

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

398

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 2, concedida al Banco Central, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Central, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 2, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Alcorcón, agencia en Betanzos (San José de Valdéras), a la que se asigna el número de identificación 28-02-165.

Alcorcón, agencia en Olimpiada, 5 (parque Ondarreta), a la que se asigna el número de identificación 28-02-166.

Madrid, agencia en Ocaña, 63, a la que se asigna el número de identificación 28-02-167.

Madrid, agencia en glorietta Ruiz Jiménez, 3, a la que se asigna el número de identificación 28-02-168.

Móstoles, agencia en Simón Hernández, 60 (Villa Fontana I), a la que se asigna el número de identificación 28-02-169.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

399

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 12, concedida al Banco Hispano Americano, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Hispano Americano, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 12, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, urbana en Cruz del Sur, 4, a la que se asigna el número de identificación 28-11-131.

Madrid, urbana en Panamá, 14, a la que se asigna el número de identificación 28-11-132.

Madrid, urbana en Betel, 7 (Alameda de Osuna), a la que se asigna el número de identificación 28-11-133.

Madrid, urbana en Nuestra Señora de Fátima, 13, a la que se asigna el número de identificación 28-11-134.

Demarcación de Hacienda de Santander

Sarón (Santa María de Cayón), oficina en carretera de Solares a Torrelavega, a la que se asigna el número de identificación 39-03-10.

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Miravalles, oficina en Torre de Ugao, 12, a la que se asigna el número de identificación 48-05-37.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

400

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de mejora de curvas en la CN-120 de Ponferrada a Orense, puntos kilométricos 18,7 al 27,8. Tramo. Borrenes-Puente Domingo Flórez. Plan complementario de seguridad vial para 1978.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 20 de enero de 1978, a las horas y en los Ayuntamientos que en la relación adjunta se especifica, se iniciará el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los siguientes titulares:

Propietario	Superficie — m ²	Clase de terreno	Ayuntamiento en que se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación	Hora
Obras Públicas	—	Secano		
Manuel Estandúa	325	Labor regadio	Borrenes	11
José Prada Macías	168	Labor regadio	Borrenes	11
José Valcárcel	140	Labor regadio	Borrenes	11
Samuel Blanco	96	Labor regadio	Borrenes	11
Emilio Carrera	117	Labor regadio	Borrenes	11
Eduardo Carrera	72	Labor regadio	Borrenes	11
Paulino Morán	25	Labor regadio	Borrenes	11
Benjamín Méndez	10	Labor regadio	Borrenes	11
Florencio Valcárcel	365	Labor regadio	Borrenes	11
Pedro Reguera	120	Labor regadio	Borrenes	11
Francisco García	101	Labor regadio	Borrenes	11
Eduardo Carrera	380	Labor regadio	Borrenes	11
Comunal	570	Labor regadio	Borrenes	11
Comunal	427	Monte bajo	Borrenes	11
Comunal	1.287	Prado regadio	Borrenes	11
Petra Moldes García	845	Labor regadio	Puente Domingo Flórez ...	10

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben com-

parecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa exhibiendo los documentos pertenecientes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno de su Perito y Notario.

León, 28 de diciembre de 1977.—El Ingeniero Jefe.—49-E.